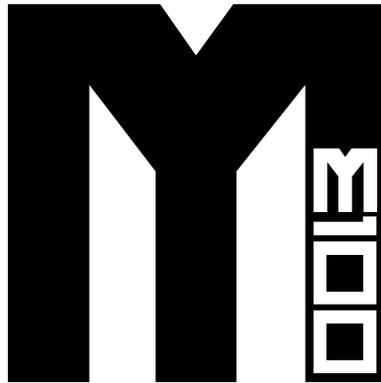


CURADOR

CENTRO CULTURAL MATUCANA 100

CONVOCATORIA
2015



CENTRO CULTURAL
MATUCANA 100

Centro Cultural Matucana 100 tiene como objetivo generar plataformas para el desarrollo y promoción del arte contemporáneo; impulsando el trabajo de artistas, curadores y agentes culturales, generando espacios de debate, reflexión y educación, respaldando a los creadores, respetando su independencia creativa y apoyando la relación con sus audiencias, tanto a nivel local, nacional e internacional.

Para continuar con esta labor, abrimos una convocatoria pública cuyo fin es seleccionar el cargo de curador/a para formar del departamento de Artes Visuales del Centro Cultural Matucana 100.

El o la postulante deberá elaborar una propuesta curatorial, incluyendo marco contextual o teórico, plan de gestión, plan de montaje y, finalmente, plan de mediación. Las propuestas deberán considerar su implementación en 2015 en el espacio de exhibición Galería Arte Visuales perteneciente al Centro Cultural Matucana 100.

ANTECEDENTES GENERALES

OBJETIVOS CONVOCATORIA

El Centro Cultural Matucana 100 abre esta convocatoria pública con el fin de incorporar a el/la curador/a al departamento de Artes Visuales del Centro Cultural Matucana 100.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El Centro Cultural Matucana 100 entidad que impulsa esta convocatoria, acredita que el postulante conoce y acepta el contenido íntegro de las bases, y estará sujeto a los resultados.

DE LOS CONCURSANTES

Podrán postular a esta convocatoria personas naturales chilenas, o extranjeras residentes en el país, (con visa de residencia permanente), y que tengan una comprobada experiencia en el diseño en proyectos curatoriales.

PUBLICACIÓN DE LAS BASES

Las Bases Convocatoria Curador M100 estarán a disposición en la página web del Centro Cultural Matucana 100 www.m100.cl. Además se podrán descargar los siguientes documentos:

- Plano de Galería Artes Visuales GAV
- Ficha de postulación.
- Formulario Propuesta Curatorial M100

PRESENTACIÓN DE POSTULACIÓN

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de envío de postulación es desde 3 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 2014 a las 18:00 horas.

Toda entrega posterior a la fecha y hora de cierre será rechazada sin más trámite.

LUGAR DE RECEPCIÓN

Las postulaciones completas deberán ser enviadas al correo avisuales@m100.cl

Los archivos adjuntos deben tener un tamaño máximo de 2MB. El asunto del correo debe indicar CONVOCATORIA CURADOR 2015 / y nombre del postulante.

Para su correcta recepción se enviará un certificado de recepción al postulante, de no recibir este certificado se entenderá que no ha sido recibida ninguna documentación.

FORMALIDAD DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Los postulantes deberán presentar en adjuntos los siguientes documentos:

- a). Ficha de postulación.
- b). Formulario Propuesta Curatorial M100.
- c). Plano de Montaje.
- d). Currículum.

IDIOMA DE LA DOCUMENTACIÓN

La postulación como también los documentos asociados a ésta, deben presentarse en idioma español.

ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y RESULTADOS

ADMISIBILIDAD

Esta primera instancia tiene como objetivo verificar requerimientos exigidos para continuar con el proceso de postulación:

- a) Postulación dentro de los plazos establecidos.
- b) Cumplir con los requerimientos y documentación detallados en las bases de postulación.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria implicará inadmisibilidad en la postulación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación máxima es de 200 puntos. La comisión podrá declarar desierto el presente concurso en caso que las postulaciones sean inferiores a 100 puntos, no cumplan con criterios de selección o no satisfagan requerimientos mínimos.

Visión Estratégica como curador/a	
Diseño editorial que se pretende desarrollar en un tiempo de 2 años de programación.	30 Puntos
Propuesta Curatorial	
La claridad y consistencia de la Propuesta Curatorial.	15 Puntos
Coherencia entre marco contextual y marco teórico.	15 Puntos
Contribuir al desarrollo y promoción de las artes visuales en la escena nacional / internacional.	20 Puntos
Plan de Gestión	
Desarrollo de estrategias que permitan la implementación de la Propuesta Curatorial.	20 Puntos
Plan de Montaje	
Diseño de exhibición, abordado desde aspectos técnicos, formales, expositivos o museográficos para su adecuada implementación en el espacio.	20 Puntos
Plan de Mediación	
Desarrollo de estrategias de mediación que permitan llegar al público objetivo.	20 Puntos
Idoneidad de/la Curador/a	
Experiencia curatorial en proyectos expositivos que avalen la idoneidad de el/la curador/a postulante.	60 Puntos

QUIÉNES EVALÚAN

La comisión evaluadora estará conformada por especialistas en el área de artes visuales y la industria cultural.

El jurado está integrado por:

- Arturo Duclos – artista visual y miembro del directorio del Centro Cultural Matucana 100.
- Pablo Langlois – artista visual y director de Escuela de Artes Visuales del Campus Creativo de la Universidad Andrés Bello.
- Paul Birke – Director y fundador de la Galería Die Ecke.
- Cristóbal Gumucio – Director Ejecutivo del Centro Cultural Matucana 100.
- Departamento de Artes Visuales del Centro Cultural Matucana 100.

PRESELECCIÓN DE POSTULACIONES

En esta primera etapa se preseleccionarán las postulaciones que cumplan con los criterios de evaluación que contemple el jurado. Los resultados de la preselección serán notificados en la página web de M100 www.m100.cl el día 19 de diciembre. Los preseleccionados deberán realizar una entrevista con el jurado, en un día y hora a definir.

RESULTADOS

El resultado de la postulación seleccionada se publicará el día 30 de diciembre en la página web de M100.

AGRADECEMOS SU INTERÉS POR PARTICIPAR Y
QUERER SER PARTE DE NUESTRA PROGRAMACIÓN.
CENTRO CULTURAL MATUCANA 100